

ante el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía con sede en Granada, de conformidad con lo establecido en los artículos 8 y 10 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 13 de julio de 1998. No obstante, podrá interponer otro recurso que estime oportuno.

Almería, 27 de agosto de 2001.- El Delegado del Gobierno Acctal, P.D. (Dcto. 256/97, de 28.10), Juan José Luque Ibáñez.

## CONSEJERIA DE EMPLEO Y DESARROLLO TECNOLOGICO

*RESOLUCION de 28 de agosto de 2001, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se hacen públicas subvenciones concedidas al amparo de la Orden que se cita.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, esta Delegación Provincial ha resuelto dar publicidad a las subvenciones concedidas con cargo a la aplicación presupuestaria 0.1.13.00.18.11.78100.23A.4, y al amparo de la Orden de 5 de marzo de 1998, que desarrolla y convoca la ayuda pública de apoyo al autoempleo como medida de fomento de empleo, establecidas en el Decreto 199/97, de 29 de julio de 1997.

Programa: Ayuda de Apoyo al Autoempleo.

Expediente: CA/AIA/70/01.  
Beneficiario: M.<sup>a</sup> Carmen Troncoso Gómez.  
Municipio: Paterna.  
Importe: 500.000.

Expediente: CA/AIA/82/01.  
Beneficiario: Manuel Moreno Sánchez.  
Municipio: Algeciras.  
Importe: 500.000.

Expediente: CA/AIA/83/01.  
Beneficiario: Ana Muñoz de León Suárez.  
Municipio: La Línea.  
Importe: 500.000.

Expediente: CA/AIA/88/01.  
Beneficiario: Anabel Córdoba Huerta.  
Municipio: Jerez.  
Importe: 500.000.

Expediente: CA/AIA/90/01.  
Beneficiario: Juan García Sánchez.  
Municipio: Jerez.  
Importe: 500.000.

Expediente: CA/AIA/100/01.  
Beneficiario: Angélica Maestre López.  
Municipio: Algeciras.  
Importe: 500.000.

Expediente: CA/AIA/102/01.  
Beneficiario: Damien Laurent Giraud.  
Municipio: Vejer.  
Importe: 500.000.

Expediente: CA/AIA/103/01.  
Beneficiario: M.<sup>a</sup> del Sol Gigato Pérez.  
Municipio: Algodonales.  
Importe: 500.000.

Expediente: CA/AIA/106/01.  
Beneficiario: Ricardo González Vega.  
Municipio: Alcalá de los Gazules.  
Importe: 500.000.

Expediente: CA/AIA/110/01.  
Beneficiario: Francisco José García Olid.  
Municipio: Olvera.  
Importe: 500.000.

Expediente: CA/AIA/112/01.  
Beneficiario: Marcos Galea Camas.  
Municipio: San Fernando.  
Importe: 500.000.

Cádiz, 28 de agosto de 2001.- El Delegado, Agustín Barberá Salvador.

*RESOLUCION de 28 de agosto de 2001, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se hacen públicas subvenciones concedidas al amparo de la Orden que se cita.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, esta Delegación Provincial ha resuelto dar publicidad a las subvenciones concedidas con cargo a la aplicación presupuestaria 0.1.13.00.18.11.78100.23A.4, y al amparo de la Orden de 5 de marzo de 1998, que desarrolla y convoca la ayuda pública de apoyo al autoempleo como medida de fomento de empleo, establecidas en el Decreto 199/97, de 29 de julio de 1997.

Programa: Ayuda de Apoyo al Autoempleo.

Expediente: CA/AIA/089/01.  
Beneficiario: M.<sup>a</sup> Pilar González Lago.  
Municipio: Jerez.  
Importe: 500.000.

Expediente: CA/AIA/113/01.  
Beneficiario: Francisca Jiménez Solla.  
Municipio: Barbate.  
Importe: 500.000.

Expediente: CA/AIA/115/01.  
Beneficiario: Rocío Navarro Márquez.  
Municipio: Jerez.  
Importe: 500.000.

Expediente: CA/AIA/116/01.  
Beneficiario: M.<sup>a</sup> Almudena Higuero Tocon.  
Municipio: Jerez.  
Importe: 500.000.

Expediente: CA/AIA/117/01.  
Beneficiario: Susana Quintero Fernández.  
Municipio: Medina.  
Importe: 500.000.

Expediente: CA/AIA/127/01.  
Beneficiario: Irene Medina Muñoz.  
Municipio: La Línea.  
Importe: 500.000.

Expediente: CA/AIA/131/01.  
Beneficiario: Encarnación Troya Gerena.  
Municipio: Olvera.  
Importe: 500.000.

Expediente: CA/AIA/133/01.  
Beneficiario: Ana M.<sup>a</sup> Peña Bernal.  
Municipio: Jerez.  
Importe: 500.000.

Cádiz, 28 de agosto de 2001.- El Delegado, Agustín Barberá Salvador.

*RESOLUCION de 29 de agosto de 2001, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se hacen públicas subvenciones concedidas al amparo de la Orden que se cita.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, esta Delegación Provincial ha resuelto dar publicidad a las subvenciones concedidas con cargo a la aplicación presupuestaria O.1.13.00.18.11.78100.23 A.4, y al amparo de la Orden de 5 de marzo de 1998, que desarrolla y convoca la ayuda pública de apoyo al autoempleo como medida de fomento de empleo, establecidas en el Decreto 199/97, de 29 de julio de 1997.

Programa: Ayuda de Apoyo al Autoempleo.

Expediente: CA/AIA/134/01.  
Beneficiario: Juan Luis Benítez Alvarez.  
Municipio: Jerez.  
Importe: 500.000.

Expediente: CA/AIA/137/01.  
Beneficiario: Cristóbal Padrón Pedroso.  
Municipio: Jerez.  
Importe: 500.000.

Expediente: CA/AIA/138/01.  
Beneficiario: Fernando Temblador Reyes.  
Municipio: Arcos.  
Importe: 500.000.

Expediente: CA/AIA/139/01.  
Beneficiario: M.<sup>a</sup> Josefa Amuedo Daza.  
Municipio: Sanlúcar.  
Importe: 500.000.

Expediente: CA/AIA/140/01.  
Beneficiario: Antonio Bascuas Rosales.  
Municipio: San Fernando.  
Importe: 500.000.

Expediente: CA/AIA/142/01.  
Beneficiario: Luis García Castro.  
Municipio: Olvera.  
Importe: 500.000.

Expediente: CA/AIA/143/01.  
Beneficiario: Pablo Alberto Guerrero García.  
Municipio: Jerez.  
Importe: 500.000.

Expediente: CA/AIA/144/01.  
Beneficiario: Eva María Mellado Carrera.  
Municipio: San Fernando.  
Importe: 500.000.

Expediente: CA/AIA/146/01.  
Beneficiario: Juan Barrera Verdugo.  
Municipio: Puerto Serrano.  
Importe: 500.000.

Expediente: CA/AIA/150/01.  
Beneficiario: Sunil Mohandas Daryani.  
Municipio: Chiclana.  
Importe: 500.000.

Expediente: CA/AIA/151/01.  
Beneficiario: Josefa Guerrero Núñez.  
Municipio: Medina.  
Importe: 500.000.

Expediente: CA/AIA/152/01.  
Beneficiario: M.<sup>a</sup> José Grimaldi Asencio.  
Municipio: Medina.  
Importe: 500.000.

Expediente: CA/AIA/153/01.  
Beneficiario: Rafael López Méndez.  
Municipio: Puerto Santa María.  
Importe: 500.000.

Expediente: CA/AIA/154/01.  
Beneficiario: Juan Luis Borrego Rodríguez.  
Municipio: Prado del Rey.  
Importe: 500.000.

Expediente: CA/AIA/105/01.  
Beneficiario: Alberto Rufino Arrimadas García.  
Municipio: Jerez.  
Importe: 500.000.

Cádiz, 29 de agosto de 2001.- El Delegado, Agustín Barberá Salvador.

*RESOLUCION de 30 de agosto de 2001, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se hacen públicas subvenciones concedidas al amparo de la Orden que se cita.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, esta Delegación Provincial ha resuelto dar publicidad a las subvenciones concedidas con cargo a la aplicación presupuestaria O.1.13.00.18.11.78100.23 A.4, y al amparo de la Orden de 5 de marzo de 1998, que desarrolla y convoca la ayuda pública de apoyo al autoempleo como medida de fomento de empleo, establecidas en el Decreto 199/97, de 29 de julio de 1997.

Programa: Ayuda de Apoyo al Autoempleo.

Expediente: CA/AIA/122/01.  
Beneficiario: Fco. Javier Gómez Chicano.  
Municipio: Los Barrios.  
Importe: 500.000.

Expediente: CA/AIA/124/01.  
Beneficiario: Lidia Vallejo Pérez.  
Municipio: La Línea.  
Importe: 500.000.

Expediente: CA/AIA/128/01.  
Beneficiario: M.<sup>a</sup> Carmen Godoy Sánchez.  
Municipio: Algeciras.  
Importe: 500.000.

Expediente: CA/AIA/141/01.  
Beneficiario: Sebastián de Alba González.  
Municipio: Conil.  
Importe: 500.000.

Expediente: CA/AIA/155/01.  
Beneficiario: Diego Calle Guerrero.